



Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones.

Plan Anual de Trabajo 2017

1. Diseñar y proponer programas cuyo objetivo sea la prevención de enfermedades que afecten a la población del Municipio de Guadalajara.
2. Plantear, coordinar y ejecutar Políticas Públicas para que los Servicios Médicos Municipales ofrezcan en lo mayor posible a sus capacidades un digno servicio a los usuarios que así lo requieran.
3. Reformar los Reglamentos necesarios para una debida armonización con los lineamientos del Plan Municipal.
4. Dar seguimiento a los planes de prevención, tratamiento y rehabilitación de Adicciones, enfocada sobre todo en la niñez y juventud Tapatía.
5. Revisar el avance y coadyuvar en el proceso de acreditación de las Unidades Médicas Municipales de la Cruz Verde, para que estas puedan prestar nuevamente el servicio denominado Seguro Popular.
6. Trabajar en conjunto y celebrar los Convenios necesarios con los Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, así como las dependencias Estatales y Federales en materia de Salud, para implementar las acciones necesarias en beneficio de la salud de los habitantes de Guadalajara.
7. Evitar la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como Zika, Dengue y Chikungunya.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 31 de Enero de 2017

"Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde."



Gobierno de

Guadalajara

Berenice Rivera

Regidora del Movimiento Ciudadano

REGIDORA MIRIAM BERENICE RIVERA RODRIGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE SALUD,
PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, Mexico.
Tel. 33 37 44 00, Ext. 7060